

Tribunales MILITAR, CIVIL Y CRIMINAL.

Casación confirmada.
A las once de la mañana de ayer continuó en la Sala del Tribunal Superior la vista en casación del veredicto popular que absolvió a Francisco Esperón, procesado por falsificación de un poder.

Concluyó de hablar el defensor Lic. Villar y luego replicó el Representante de la sociedad, manifestando que los Magistrados, por pura opción jurídica, podían fallar conforme a su conciencia.

El procesado Esperón también habló. Defendió la institución del jurado, cuyos fallos, dijo, deben ser inapelables, por lo que no debía la Sala de casación la casación, así como porque al no haber sido comprobado el delito; y concluyó, muy conmovido, por pedir que se le absolviera.

La vista se suspendió a las diez y media, procediendo a deliberar los señores Magistrados, fallándose por mayoría que era de casar, y se casó el veredicto que absolvió a Esperón. Este volverá nuevamente a jurado.

Vista de un sentenciado a muerte.
Para el día 20 del presente mes está señalada en la Sala del Tribunal Superior, la vista en apelación de la sentencia de muerte pronunciada en contra de Francisco Fuentes, individuo que hace algún tiempo mató a su esposa Josefina Fuentes a puñaladas, a espaldas del templo romano de Coyocacán.

Lleva la voz de la acusación el Agente del Ministerio Público, Belisario Cicerio, y la de la defensa el Lic. Miguel Sagazeta.

Vista en apelación.
En la propia Sala se efectuó ayer en la mañana la vista en apelación interpuesta por el sábdito español Andrés García Quintana, en contra del auto del Juez primero Correccional que declaró que no había delito que perseguir en la acusación de calumnias que interpuso contra su sobrino José García.

Las partes presentaron apuntes. Se continuará ese auto, el señor Garza Quintana recurrirá a la vía diplomática.

El homicidio Curtii.
El joven Carlos Curtii, matador del Secretario de la Prefectura de Tlalpan, ha sido remitido de la cárcel de aquella ciudad a la de esta capital, con objeto de que los médicos que el Superior Consejo de Sanidad designe, ratifiquen o rectifiquen el dictamen de los peritajes médicos, Manuel Fernández Orizaga y Manuel Maldonado y Morán, que dice que el encusado tiene más de 18 años de edad.

Esta diligencia será a petición del Lic. Auditor Reyes, defensor de Curtii.

Remisión de un toca.
La segunda Sala del Tribunal Superior ha ordenado que se remita al Juzgado segundo de Distrito copia del toca a la causa del sentenciado Miguel Fernando Izarra, que ha interpuso el recurso de amparo contra la sentencia por ella pronunciada.

Libres bajo caución.
El titulado Coronel que hace pocos días penetró a la casa de una familia honrada yendo en estado de embriaguez y que pretendió dormir allí una siesta por el hecho de que llevaba mucho dinero, y que fue acusado del delito de allanamiento de morada, ante el Juez segundo Correccional, ayer quedó en libertad bajo caución de 300 pesos.

Licenció V. G., individuo que acompañó al Coronel a la ciudad, no ha podido salir por no tener dinero que depositar.

Por la misma cantidad quedó libre ayer Felipe González, individuo que hace pocos días mató a un balaño a una yegua del señor Presidente de la República, al repeler la agresión de que era objeto por parte de Daniel Alaniz, que continúa preso en Belén.

De este asunto conoce el Juez 3º Correccional.

No hay delito.
Hace poco días que una mujer llamada Felicidad Rivas, cargando a un niño se cayó sobre Beatriz Guzmán, de pocos meses de edad, poniéndole la mano derecha en el estómago. La niña murió poco después y suponiéndose que la muerte había sobrevenido a consecuencia del golpe recibido, la Rivas fue consignada a la autoridad. Esta mandó practicar la autopsia del pequeño cadáver, y habiendo declarado los médicos que la practican que el fallecimiento no fue consecuencia del golpe, el Juez que conoció del asunto, puso ayer en libertad a la procesada.

LA PRENSA DE HOY

Intestinos humanos.
En la mañana de ayer fueron encontrados en la calle del Cacahuatán, unos intestinos humanos arrojados en un cajete.

Como ya otra vez fueron hallados en el mismo sitio unos huesos de esqueleto humano, ahora se cree que todo esto no sea sino bromas sin gracia de los practicantes de Medicina de los hospitales de San Pablo 6 San Lucas, para divertirse con el susto de la gente del pueblo de aquellos rumbos.

El 2 de Abril en Oaxaca.
Hoy se estrenarán las nuevas lámparas puestas en el Zócalo de la capital oaxaqueña, y se descubrirá la estatua erigida a Juárez, en el Paseo Netzahuatcoyotl.

Un molino en Monclova.
Acaba de inaugurarse en Monclova, Nuevo León, un molino de trigo, sistema de cilindros. La finca y la instalación fueron muy costosas y se vieron bajo la dirección de experimentos mecánicos.

De alivio.
El Sr. Secretario de Gobierno del Estado de México, ha mejorado algo de la situación económica que le atacó; ahora se halla en esta capital, habiendo venido de Toluca con el objeto de tomar los baños del Peñón que, él se supone, le aliviarán por completo.

Reloj público en Pachuca.
Hoy se inaugurará un reloj público en Pachuca, colocado en la fachada del Instituto Científico y Literario.

Para Oaximba.
El 27 de febrero de las Comisiones de seguridad ha enviado a la estación de Oaximba, donde recibirá a Elmer.

Se ha prevenido que una escolta de rurales refrenda la custodia de dicho río, en el tramo de Puente de Ixtla a esta capital.

Otras muchas precauciones se han tomado para evitar cualquier intento de fuga.

La gran arremata.
La Mayoría de la Plaza dispuso que una compañía de soldados se pusiera a trabajar desde ayer a las seis de la tarde, en la formación de una plataforma de madera frente al Palacio Nacional.

Alf se instalarán los trescientos músicos que van a tomar participación en la gran serenata dedicada al Sr. Gral. Diaz.

Los edificios modernos Defectos peligrosos

El marcado desarrollo que en la ciudad de México han tomado la construcción y reparación de edificios particulares, nos ha suministrado la ocasión de observar las deficiencias de que adolecen muchas casas modernas.

Si se atienden las condiciones del subterfugio de la capital, sería natural que todos los propietarios y fabricantes se preocuparan desde luego en la profundización de los cimientos y el material de materiales que entran en su construcción. Desgraciadamente no es así: hay casas de dos pisos sustentadas por débiles cimientos, de una vara de profundidad, y con pequeñas porciones de cacha y piedra mal unidos por la mezcla de cal y arena. Sobre este endeble apoyo se levantan unas paredes también débiles, formadas de tapete en cantidades mínimas y adobe al por mayor. Vienen luego los techos de tierra, ladrillo y mezcla con viguetas de pino húmedo, que forzosamente se tuercen en poco tiempo. Los tabiques interiores que dividen los departamentos y cuartos de las casas, son construidos en malas condiciones con las paredes. Resumen: cimientos, paredes, tabiques y techos mal contruidos y de ninguna consistencia.

Como compensación a lo anterior, el decorado interior y exterior es de bonito gusto y en ocasiones hasta lujoso: tapiques, pinto al óleo y cielos rasos, elegantes pisos de madera, ventanas y balcones con preciosos barandales, y cuatro o cinco vidrieras y otras tantas persianas que completan el adorno indispensable de toda habitación de mediano confort.

El descendimiento a las casas de vecindad, tenemos que descartar todo el lujo de las casas superiores y que describir techos, paredes y piso de la peor especie: un cuarto redondo sin adorno a guisa, una cocina reducida y estorbosa en el interior del mismo cuarto, y una puerta de pino que da entrada a todos los vientos y alberga a todos los microbios conocidos.

Los mingitorios y excusados de las vecindades son el mayor peligro para los habitantes de México: estrechos, mal ventilados y por atenderlos, con causa y origen de serias enfermedades.

Podríamos concretar nuestras observaciones a determinadas fincas de reciente construcción en la que no ha intervenido Ingeniero alguno, pero nos abstendremos de hacerlo en obvia de dificultad que podría surgir. Si señalamos a la Obra Mayor la conveniencia de hacer una inspección rigurosa y detallada a las casas que se están fabricando y que revelan los defectos citados. Estamos plenamente seguros, y de antemano satisfechos, que los resultados de la inspección serán de pública utilidad, pues en lo sucesivo se tendrían mayores garantías de vida de las que actualmente disfrutamos.

El saneamiento de la ciudad.
Continúan los trabajos para el saneamiento de la ciudad.

Más de ochocientos ingenieros están practicando el levantamiento de planos en diferentes puntos de la capital, con objeto de poder marcar los límites que deberán tener las nuevas atarjeas.

Exhorto.
Del puerto de Veracruz ha llegado un exhorto al Juzgado 1º de Distrito, pidiendo que sean examinados el Subteniente Leopoldo H. Alva, el General José Camargo, el Sr. Ignacio Yustis y el Coronel Luis Ordóñez, para que declaren acerca de la conducta de Fernando Vázquez, Agador del 2º.

Cambio de empleo.
Se dice que el Sr. Fernández Guerra, Inspector de Escuelas Nacionales, dejará este empleo, para pasar a desempeñar el de oficial tercero en la Dirección de Instrucción Pública.

Nueva oficina.
El señor Director de Instrucción Pública ha dispuesto que los pagos a las señoras directoras y ayudantes de las Escuelas Nacionales se hagan en la nueva oficina situada en la calle del Montepío Viejo.

Herido en Tacuba.
La policía de Tacuba capturó a un hombre que vagaba, presentando una herida peligrosa, y lo condujo ante la autoridad.

Desgracia en una maderera.
De una altura considerable se desprendieron unos pesados tablones que fueron a caer sobre José Mejía, causándole una grave herida en una pierna.

También tienen beneficio.
La noche del Domingo de Ramos celebraron su función de beneficio en el teatro Principal, los coristas de ambos reos de la compañía de tarzuela.

Próximo consejo de guerra notable.
El Agente del Ministerio Público Militar, Sr. Teniente Coronel Julio Sagianti, ha devuelto con conclusiones el proceso instruido al corneta Félix González, del 21º Batallón, que hirió de un balazo al cabo Galván y al soldado Gaitán, precisamente el día en que fué pasando por las armas del soldado del 7º Regimiento Antonio Navarro, por haber herido a un capitán.

Ascenso.
El sargento 2º Arturo H. Pozo, ha ascendido a 1º y ha quedado comisionado como escribiente en la 2ª Sala de la Suprema Corte de Justicia Militar.

El Gobernador de Chiapas.
El Sr. Coronel Francisco León, Gobernador del Estado de Chiapas, salió últimamente de Tuxtla Gutiérrez con el objeto de inspeccionar los trabajos del camino que con empeño y actividad se está construyendo para unir la ciudad de Zinacantan con la de San Cristóbal Las Casas.

De viaje.
El Tesorero Municipal de Mérida, Yucatán, D. Albino Manzanilla, ha salido de aquella ciudad con dirección a esta capital. Lo acompaña los Sres. Manuel Irigoyen Lara, J. Encarnación Castillo, Primitivo Peniche y Aurelio Gamboa.

Lidia de toros en la vía pública.
El mes pasado recorrió las calles de Sevilla un toro, que hirió a varios transeúntes, entre ellos al banderillero Bonarillo; pero como siguiera corriendo, pasó por la calle donde tiene su domicilio Enrique Vargas, Minuto, que al ruido producido bajó armado del estoque y muletta, y dando dos paseos al corneado, le dio una estocada, dejándolo tendido en la vía pública.

Reconocimiento de un ferrocarril.
El Sr. Ingeniero D. Carlos Daza ha llegado a esta capital, terminada la comisión que se le confió relativa a las obras de perfeccionamiento del Ferrocarril del Cazadero a Solís.

El Sr. Daza hizo un minucioso estudio del estado en que se encuentra la línea, y próximamente rendirá un informe a la Junta directiva y a la Secretaría de Comunicaciones.

Este Ferrocarril constituye un verdadero progreso para todos los puntos que toca, pues facilita la exportación de todos los artículos que produce aquella fértil región.

Oportunamente daremos a conocer los principales puntos del referido informe.

Un nuevo médico.
Previo un lucido examen en la Escuela de Medicina de esta capital, fué aprobado por unanimidad el joven Aureliano Peña, pensionado por el Estado de Coahuila.

La moneda.
Hace pocos días estuvo a visitar el Museo Nacional, D. Fernando Rojas, rico comerciante de un punto de Guanajuato. Tanto él como su familia se detuvieron bastante, examinando con detenimiento todos los objetos.

Pocos minutos antes de las doce de la mañana salió el Sr. Rojas del Museo, y cerca de la puerta principal de la oficina de Correos, un timador presentó a éste una reluciente moneda asegurándole que con ella acababa de pagarle un americano que había mandado hacer las copias de algunos monumentos arqueológicos para el Museo de Nueva York, y que se desahucaba él (Rojas) ir a cambiar la moneda, que le daría la mitad de su valor, ó que en caso contrario le entregase algo de dinero que necesitaba.

Rojas dio al timador once pesos, y al presentarse en una de las casas de cambio establecidas en San Francisco, se convenció de que había sido víctima de un robo.

Nueva compañía dramática.
El actor dramático Sr. Treviño que últimamente estuvo trabajando en el Teatro Humboldt de Tlalpan, ha formado para la temporada de Pachuca una compañía dramática con la que recorrerá algunos de los teatros de la República.

Entre las obras que pondrá en escena, se encuentran los dramas "Virid sin honra" y "Amor y abnegación," originales de un conocido vate mexicano.

En cuba enfermo.
Por el ferrocarril Interoceánico fué traído al señor Sr. San Martín Texmelucan, en estado de gravedad, el cabo 1º del 10º de Rurales, Manuel Cardenas, viniendo a un cuidado el doctor Moreno.

En una camilla pedida a la segunda Inspección fué trasladado a su casa el paciente.

NOTAS REPORTERILES

Un artesano de Puebla, el Sr. Tranquillan Centeno, que tiene un taller de herrería, es autor del proyecto de construcción de un monumento dedicado a la memoria de los soldados franceses y mexicanos muertos en la campaña del 5 de Mayo—monumento que ya comenzó a construirse,—ofreció al Dr. G. S. Santos, Ministro de Francia en México, sus servicios como herrero, para esa obra de conmemoración de héroes, sin retribución de ninguna clase.

EL HOMICIDIO Del frances Caricochea Denuncia del Intestado.

Han sido aprehendidos Crispín Ortega y José M. Balderas, a quienes José Caricochea, dependiente del ciudadano francés Juan Caricochea, imputa al primero el homicidio de éste y al segundo, haberlo acompañado a la consumación de ese crimen, la madrugada del 8 de Febrero último en el pueblo de Cuahuacán, perteneciente a la jurisdicción de Tlalpan.

Calzada, después de marcadas reticencias vacilaciones que tuvo al principio, ha declarado últimamente, que hacia tiempo que Ortega le había propuesto el asesinato del francés para robarlo, y que él había aceptado solamente por miedo; que la noche del 18 de Febrero como a las 12, llamaron a la puerta de la tienda de su patión donde dormían los dos, y que por mandato de Caricochea abrió, entrando dos mujeres a quienes despachó un poco de pulque; que como a la una de la mañana volvieron a llamar, estando ya dormido su patrón; que él, sin saber quien era abrió y quedó sorprendido al ver que eran Ortega y Balderas, que el primero le dijo: «Ya estoy aquí para eso,» y sacando un verduguillo, se dirigió al lugar donde dormía el año, le hundió el arma hasta dejarlo muerto; que Balderas usó un hirió a Caricochea, sino que se limitó a cuidar al declarante para que no gritara.

Tanto Ortega como Balderas, niegan terminantemente esa gravísima imputación. El primero dice que jamás le hizo propósitos a Calzada de que mataran a Caricochea, y mucho menos que él lo haya matado, pues que la noche del 18 de Febrero se estuvo en su casa.

Lo mismo dice Balderas, y los dos han presentado testigos que afirman haber dormido en sus respectivas casas.

Calzada se sostiene en lo que dice, alegando que una vez comulgado el crimen, Ortega y Balderas se llevaron todo el dinero que había en la tienda así como los objetos de valor.

Se nombró un depositario de los bienes que el Sr. Caricochea tenía en esta ciudad, pero este ha renunciado el cargo, entre otras razones porque tiene que estar manteniendo varios animales pertenecientes a esta finca.

Con este motivo, el Sr. Agente del Ministerio Público advierte al Juzgado de Tlalpan denunciar hoy el intestado ante un Juzgado de lo Civil.

Cómputo inexacto Y reforma de sentencia

En virtud del veredicto condenatorio del Jurado popular, Casiano Hernández, procesado por robo, fué condenado a sufrir la pena de 7 años 2 meses de prisión.

Pronunció esta sentencia el Sr. Juez 2º de lo Criminal, más considerándolo el defensor del reo no arreglado a derecho, apeló de ella, siendo elevadas las constancias respectivas a la Sala del crimen. Los Sres. Magistrados estuvieron de acuerdo con el defensor por que reformaron dicha sentencia, aumentando al reo 5 meses más de arresto, pues en primera instancia no se tuvo en cuenta que prevalecían las circunstancias agravantes sobre las atenuantes, para hacer de un año y otros el cómputo exacto.

Esta resolución va a ser muy comentada de seguro.

Las fiestas en Pachuca

La capital del Estado de Hidalgo tiene un aspecto de gala, que encanta. Anteañoche el panorama era vistosísimo, debido a la profusión de luces de colores en toda la ciudad. A las diez de la noche del miércoles, salió del Palacio la comitiva oficial formada de las columnas civil y militar, acompañando al señor General Rafael Cravioto, cuya nueva toma de posesión del Gobierno se celebra, y dirigiéndose al Teatro Bartolomé de Medina. Varias bandas militares y particulares ejecutaban el Himno Nacional, al paso del señor Gobernador.

El teatro estaba espléndidamente adornado. Ante el Presidente del Congreso rindió la protesta legal el actor General Cravioto, y después del informe leído por el señor Lic. Francisco Valenzuela, Gobernador interino, y de breves allocuciones, se terminó el acto en medio de las notas del Himno Patrio y de las aclamaciones del pueblo.

Por diferentes rumbos de la ciudad las detonaciones de las bombas de dinamita, aumentan, ban la animación y el bullicio de la capital hidalguense.

No se descansa Ud. no le hace que haga muchos años que está Ud. enfermo. Los Doctores de Sol están curando a muchas personas que han estado sufriendo por largo tiempo. 633, Avenida Juárez.

Cuestión resuelta Sobre pertenencia de minas

La minería en el Estado de Sonora va progresando de manera notable y a ella se conflagran los esfuerzos y la inteligencia de multitud de negociantes y capitalistas. Algunas veces surgen dificultades por denuncias, prescripción de propiedad ó límites, como en el caso que vamos a referir. Se explotaba una rica veta de plata en la mina de «El Herrero» y por circunstancias que se ignoran llegaron los trabajadores a invadir el espacio ocupado por otra mina llamada «La Casita» propiedad de D. Teodoro Agüero. Este señor se comovió al atender en sus intereses, y promovió Juicio en contra del Sr. Santiago H. Brent, dueño de la de «El Herrero».

El Juez encargado de resolver la cuestión pronunció una sentencia desfavorable para el primero, quien desde luego interpuso el recurso de amparo que le concedió el Juez de Distrito de Guaymas, cuyo fallo confirmo ayer la Suprema Corte de Justicia de la nación.

Este asunto fué ruidoso en todo el Estado de Sonora, tanto porque se veían en él intereses de cuantía, como por el carácter y representación de Agüero y Brent.

Repräsentaron al primero los Lic. Melesio R. Acuña, Agustín M. Lazo y Guillermo Domínguez y a la parte contraria el Lic. D. Jacinto Pallares.

Tiene que ascender a varios miles de pesos la indemnización sobre daños y perjuicios.

Apuros de un propietario Ignorancia ó desequilibrio?

El súbdito alemán Emilio Bickoff ocupó durante bastante tiempo una casa del cerro conocido de Coyocacán, propiedad del Sr. R. K., dueño de una conocida joyería de esta capital. Bickoff se enfermó de tifo, y hace pocos días que murió a consecuencia de la enfermedad. Como allí vivía solo Bickoff, R. K. mandó cerrar la casa; pero creyó que con esto ha cometido un delito, y ha dirigido una carta a la autoridad competente, declarándose culpable y manifestando que está dispuesto a hacer todo lo que se le indique para no aparecer como responsable; pide a la autoridad consejo de lo que debe hacer y manifiesta que a raíz de muerte su amigo Bickoff acudió al Ministro en México del Imperio Alemán, para que interviniera en lo que en la casa hubiera dejado el muerto, ó denunciara el intestado; pero que el citado diplomático no accedió.

Refiere R. K. que también ha escrito a una persona con quien parece que Bickoff tenía relaciones, solicitando que le suministrara datos acerca de aquel; pero que la señora no le ha contestado.

Por todas estas razones dice R. K. que recurrirá a la autoridad, para que proceda como crea conveniente.

Sea que R. K. desconoce en lo absoluto el trámite del Juicio del país, sea que esté desquilibrium de cerebro, el Promotor de Justicia ha mandado hacer la averiguación correspondiente.

SOCIEDAD Farmaceutica Mexicana

En sesión extraordinaria de esta agrupación, fueron electas para desempeñar los cargos que se expresan, durante el año social de 1897-1898, las personas siguientes:

Presidente, profesor D. J. B. Calderón; Vicepresidente, profesor D. J. D. Morán; 1º Secretario, profesor D. M. Lozano y Castro; 2º Secretario, profesor D. F. Solórzano A.; Tesorero, profesor D. M. Sánchez; Miembros de la Comisión de estilo, profesores D. F. Cueilar y J. M. Noriega.

NOTA HUMORISTICA

SUCEDIDO

Un joven muy calavera examinaba un día de química, y no sabía ni una palabra siquiera. Le preguntó el presidente: «De la potasa ¿qué sabe?» Y él contestó con voz grave: «Pues nada absolutamente.» «¿Hábleme usted de la plata.» «Tampoco sé nada.» «¿Cómo? Bueno, pues hábleme de los plom.» «De ellos mi libro no trata.» «¿No está usted mentecato? Yo, en el índice leí: ni plata, ni plomo, ni plata de plomo, ni plomo de plata...» Y, sin burlar, me dije: pues todo sabrá... De nada trata esta obra; ¿qué la voy a estudiar?»

Espectáculos

—El Sr. D. Antonio Aragón, empresario que ha sido en el Teatro Guerrero de Puebla, se encuentra en esta capital.

—El día 10 del corriente termina su temporada en San Francisco California la compañía de ópera y baile, de la que es empresario el Sr. F. Charley, dando antes las siguientes óperas: *Sábado 3 La Judit*, lunes *5 Guillermo Tell*, miércoles *7 Hugonote*, viernes *9 Hamlet*, sábado *10 Carmen* y despedida de la compañía que saldrá para esta ciudad, en caso de arreglarse su temporada, el día 11, haciendo su debut el domingo 18 del presente.

—Se están apalabrando en México algunos arriendos de verso para que vayan a trabajar a uno de los teatros de Guadalupe la próxima Pascua.

—La compañía infantil de zarzuela de los maestros Auntri y Palacios, dividido su cuadro, han trabajado en Tlaxcala y Apizaco encontrándose hoy en Puebla de donde saldrán para Oaxaca el lunes próximo.

—Sin embargo de las dificultades con que ha troppezado el actor español D. Enrique Sánchez de León para presentar un cuadro dramático en esta capital, parece que ha resuelto al fin formarlo para llevarlo a distintos puntos de la República.

—Habiendo seguido abierto el abono condicional para la compañía francesa de ópera, ayer se cerró la contaduría del Teatro Nacional con \$20,000 subscritos a dicho abono.

(Agencia Luis A. Riccio, Aguila 12).

INDICADOR

TURNOS

Juzgado de lo Criminal, Lic. Manuel de la Torre
Juzgado Correccional, Lic. Gabriel Z. Hernández
Agente del Ministerio Público, Lic. José Pedraza

TURNOS DE LOS JUERES MILITARES

Juzgado primero, Coronel A. Carreras.

DIVERSIONES PUBLICAS

CIRCO-TEATRO ARBIN—Compañía de Circo, 4ª división y baile.—Empresario Hermosillo Orta.—Hoy 2º noche, Función Variedad.—Gran Programa.—Noche de gala.—La gran pantomima infantil «Los cuentos de la Zupitona de Cristóbal».

TEATRO PRINCIPAL—Por la noche a las ocho y media, beneficio del primer hijo y director de teatro Sr. Gustavo Balsa, poniéndose en escena «La Garra», primer acto de «La Muscota», segundo acto de «Las Campanas de Carrón» y «La Marcha de Colla».

«En la tarde a las cuatro, «Duo de la Africana», «El baile en el Molino», «Cena de la Tiple» y «Marcha de Colla».

FRONTON FIESTA ALFREO «JALAJAL»—Dos partidos y dos combates.—Función diaria.

CINEMA-GRANFAO LUJAN—Función diaria número 4.—Función todos los días desde las 5 y media de la tarde hasta las 10 de la noche. Vestes de colores recién llegadas. Entradas de 20 cts.